

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.710

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 150 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Viernes 14 de Enero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28;
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Nuestra cárcel.

Tanto el Gobernador civil, como el Alcalde, parece que se hallan animados de los mejores propósitos, con el fin de que se reanuden las paralizadas obras de la Cárcel. Cuanto celebráramos que así fuera y que fuéramos que dar rienda suelta a nuestro contento y satisfacción.

En estas obras, como todas las que tienden al mejoramiento de nuestro país, tenemos puestas nuestras ilusiones y a go de nuestro esfuerzo.

El señor Pérez Gironés, último Gobernador de la anterior etapa liberal, puso su atención en esta obra humanitaria y merced a sus esfuerzos logró antes de marcharse, que se diera un avance muy plausible a la edificación. ¿Qué cómo lo hizo? pues con un esfuerzo de su voluntad. Con él logró recabar fondos de aquí y de allí, sin parar mientes en este obstáculo ni en el otro. Queriendo encariñándose con este ideal.

Después se sucedieron unos cuantos gobernadores, que pasaron por nuestro Gobierno como el humo, sin dejar rastro ninguno. A todos les instamos para que prosiguieran estas obras, sino en gran escala en pequeña. Todos prometieron hacerlo, pero la política, la machadada política que todo lo corroe, preocupó su atención y no pudimos aplaudir la gestión que le rogamos.

Ojalá que ahora no suframos otro nuevo desengaño y que el señor Moret y Catalá, se encariñe también de esta plausible orientación y nos deje ese grato recuerdo de su paso más o menos dudoso por esta ciudad. Ojalá no sean las noticias gratas, que sobre este asunto tenemos, alegrías de corazón, como vulgarmente se dice y el señor Moret y Catalá nos dé ocasión de tributarle unos aplausos sinceros.

Para lograr este ideal el señor Moret, no debe acariciar un proyecto grande. Si espera a reunir todo el dinero necesario, bien para terminar por completo el edificio, bien para darle un avance importante a las obras, tenemos por seguro, que aun a trueque de que en ello ponga su voluntad, transcurrirá el tiempo, el dinero no se reunirá y entre tanto sonaron los consabidos cohetes de rúbrica, anunciándonos una crisis y el cántaro de la lechera de la cébre fabula de Iriarte, se habrá realzado.

Si el señor Moret, de veras quiere dejarnos un recuerdo gratísimo, si desea poner su valioso concurso, su noble esfuerzo en pró de tan útil como necesaria mejora, tome en cuenta nuestras observaciones, nacidas de la experiencia dolorosa, y no le pesará el habernos escuchado.

Nuestras advertencias se reducen a concretar, a empequeñecer, si cabe la frase, el ideal, el proyecto, no en su forma o estructura arquitectónica, si no en su realización. A un Gobernador civil, nunca le sobran medios, medios que aunque sean dignos, todavía le dignifican más el fin que se persigue, para recabar todos los meses de aquí y de allí, no es necesario especificar más, una suma de mil pesetas Recabada esta especie de suscripción, no espere a más. En este mes compre diez vigas, si a más no a canza la recaudación, veinte si fueran posible, y así poco a poco reanuda esas obras ejecute en ella lo más posible y cuando suene y atruene la pólvora, en el espacio y termine su misión en Almería, si no ha realizado unas obras magnas, por lo menos nos dejará algo provechoso hecho a go digno de aplauso y de recuerdo.

La gratitud, única moneda con que pagan los pueblos a sus favorecedores, a los que por ellos se interesan, no se pesa por la

merced recibida, sino por el esfuerzo empleado, por la voluntad puesta al servicio de una causa justa y demandada. Así es, que no habrá de faltar, porque se edifiquen veinte metros cuadrados de techumbre en vez de ciento.

Si S. S. no toma el procedimiento que le señalamos y espera a que se resuelvan estos procedimientos, aquellos obstáculos, a que pase este período o aquel de más o menos actividad política, a acumular mayor cantidad, creemos, que sinceramente se lo decimos por su bien y por el de Almería, estallarán los cohetes en nuestro azulino cielo y se marchará de esta ciudad, entre andaluz y levantina, sin haber realizado nada útil en favor de un proyecto tan humanitario, como es ayudar a levantar una nueva e higiénica cárcel, donde moran los que delinquen, y que por eso mismo de delinquir, son más dignos que los equilibrados que vivimos fuera de ella, de compasión y de caridad.

OFRECIMIENTO Dinero norteamericano.

Algunos banqueros norteamericanos se han dirigido a otros españoles, pidiéndoles noticias del ambiente monetario de nuestro país, con el fin de hacer al Gobierno ofrecimientos de dinero para un empréstito. Con motivo de la extraordinaria exportación de productos, los Estados Unidos han logrado fabulosas ganancias, y las pазas monetarias tienen abundancia, mas disponibilidades, que han permitido efectuar empréstitos a las naciones aliadas, a Suiza y otras.

Los banqueros de Nueva York declaran que, en caso de que España aceptase el ofrecimiento, fijarían un tipo de interés alrededor del 5 por 100, tomando obligaciones a corto plazo y, como máximo, a cinco años fecha.

No parece probable que, por el pronto, se haya de hacer uso de la oferta norteamericana; pero no cabe duda de que es preferible que se hagan a España propuestas de préstamos o empréstitos en condiciones que no sean onerosas.

RELACION. De Instrucción pública.

El director general, siguiendo las instrucciones del señor ministro para tratar de satisfacer las aspiraciones de los maestros interinos de ambos sexos, ha enviado el siguiente telegrama a los jefes de las secciones administrativas de las distintas provincias de España:

«Remitan primer correo relaciones de escuelas vacantes (niños y niñas), o servidas interinamente con el sueldo de 625 ptas anuales; es decir, que el último maestro a maestra propietario que las hayan servido tuvieren el expresado sueldo.»

ESTADISTICA Quince millones de bajas.

La Cruz Roja de Ginebra ha hecho el resumen de las bajas ocurridas en la lucha mundial hasta fin de Junio.

He aquí las cifras, aterradoras; y téngase en cuenta que faltan las de la ofensiva austroalemana en Rusia, y las de las últimas operaciones contra Serbia y Montenegro, y las de Italia.

Francia ha tenido hasta el 25 de Junio próximo pasado 460.000 muertos, 660.000 heridos y 180 mil prisioneros. Total fuera de combate 1.500.000 hombres.

Inglaterra: Muertos, 180.000; heridos, 200.000; prisioneros, 90 mil. Total fuera de combate, 470 mil.

Rusia: Muertos, 1.150.000; heridos 1.680.000; prisioneros, 850 mil. Total fuera de combate, tres millones 780.000.

Bélgica: Muertos, 49.000; heridos, 49.000; prisioneros, 15.000. Fuera de combate, 115.000.

Alemania: Muertos 1.650.000; heridos, 1.850.000; prisioneros, 820.000. Total fuera de combate 4.500.000.

Austria: Muertos, 1.610.000; heridos, 1.865.000; prisioneros, 910.000. Total fuera de combate, 4.585.000.

Turquía: Muertos, 110.000; heridos, 140.000; prisioneros, 95 mil. Total fuera de combate, 345 mil.

Los totales de las bajas de los países en guerra hasta el 25 de Junio del año que acaba de expirar son:

Muertos, 5.289.000
Heridos, 6.444.000.
Prisioneros, 2.960.000.
Fuera de combate, 15.695.000.

EXPORTACION. Frutas frescas al extranjero.

Según comunica el consul de España en Marsella al Centro de Información comercial, del ministerio de Estado, los precios para el transporte de frutas frescas, procedentes de España, en grande y pequeña velocidad, desde Marsella a Ginebra, serán los siguientes:

Gran velocidad.—A partir de 50 kilogramos, 70 15 francos la tonelada.

A partir de 5.000 kilogramos, 61 70 francos la tonelada.

Los vagones completos de 10 mil kilogramos, 58 70 la tonelada.

Pequeña velocidad.—A partir de 500 kilogramos, 53 60 francos la tonelada.

A partir de 5.000 kilogramos, 44 francos la tonelada.

A partir de 10.000 kilogramos, 36 francos la tonelada.

Dirección facultativa de la Junta de Obras del puerto de Almería.

Anuncio de concurso
Hasta el día 14 del mes de Enero próximo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Andén de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, las casetas para Aduanas y Carabineros con su rotulación correpondiente, la caseta embarcadero del Molecón, tres grues, dos básculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor y castillete del faro de Poniente.

El pliego de condiciones facultativas y económicas se halla expuesto todos los días laborables de 8 a 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, hasta el día 13 de Enero próximo inclusive.

Almería 31 Diciembre de 1915.—El Ingeniero Director, *Francisco J. Cervantes*.

LO DEL DIA

Ya se van los quintos, madre... Una nota de pintoresca alegría dan los quintos a las calles de nuestra capital.

Son unos, garbados mozos que llevan en el rostro la imagen de la alegría; son otros, muchachos escaudados que muestran huellas desconsoladoras de pesimismo. A algunos son fuertes como rebales, no pocos son ligeros como pavesas. Abigarrado es el conjunto, y digno de estudio, de observación y de comentario, que yo no voy a hacer ahora.

En detalle, es una nota de color y de alegría la que dan estos simpáticos muchachos que impulsados por el mandato oficial, por su afán aventurero y por sus sentimientos patrióticos, vienen a verificar la incorporación para adiestrarse en el servicio que el pueblo exige de los ciudadanos.

Pandillas de mozalbetes, tocados con los gorros de Cuerpo, pasean por nuestras calles su buen humor y su optimismo. ¿Qué serán esos mozos? Ni ellos mismos lo saben. Ni quieren saberlo. Sólo se entretienen en recordar a sus madres, a sus novias y a sus pueblos, donde pasaron tantas horas de ensueño y de ilusión. Y junto a estos recuerdos y a estas añoranzas, ponen la curiosidad que abre en su espíritu la inmensa incógnita que el porvenir incierto abre ante ellos, creciéndoles la alentadora gozosa de la suerte o la dolorosa conación de la adversidad.

Ellos serán lo que el destino quiera que sean. Pero la incertidumbre no nubla la alegría de su corazón, ni la serenidad de sus ojos, ni la esplendor del cielo de sus esperanzas. Ellos ríen, cantan y se festejan. Y cuando pasan junto a las mozas, les dejan el sonido agradable de un galante chicoleo o de una graciosa ocurrencia.

Son los quintos la alegría, el optimismo y la esperanza.

Ante estos grupos de muchachos tocados con el gorro del Cuerpo a que ya están destinados y poseídos de la alegría juvenil que los alienta y los fortalece, suspirarán de amor las zagalas y exclamarán con la melancolía tradicional de aquellos versos que el pueblo comienza así:

«Ya se van los quintos, madre...»
Francisco Arias Abad.

«Boletín Oficial» EXTRACTO DEL DIA 12.

Circulares del Gobierno civil sobre recursos de alzada contra los acuerdos de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Turre y Mojúcar.

Registros mineros solicitados por don José Ferré, de Illar, y don Sebastián Gallego.

Edicto de la Comisión provincial aprobando las elecciones de concejales celebradas en Almería.

Providencias y requisitorias.

Edicto sobre subasta de montes en los Ayuntamientos que cita

Pasando el rato Seguidillas gitanas.

Desde que te fuiste serrana, y no vuelves... no sé qué dolores son estos que

...ni donde me duelen. (tengo)

Esta cedenita, mare, que yo tengo, con los años que pasan, que pa...

va criando hierro, A la vera tuya no puedo volver.

...Cómo por unas palabritas locas se pierde un querer.

Los bienes son males los males son bienes... las mis alegrías como se me han

fatigas de muerte. (vuelto)

Yo voy como un ciego por esos caminos, siempre pensando en la penita negra que llevo conmigo

Ya se han acabado los tiempos alegres... ¡Las florecitas que hay en su ventana para mí no huelen!

Pensamiento mío, ¿a dónde te vas? ¡no vayas a casa de quien tú solías, que no puedes entrar!

A pasar fatigas estoy ya tan hecho que las alegrías me vuelven penas dentro de mi pecho.

Mare e mi alma la vía yo diera, por pasar esta noche de luna con mi compañera.

Toita la tierra La andaré cien veces y volveré a andarla pasito a pasito, hasta que la encuentre.

Manuel Machado.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso : :
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

MUCHO OJO Billetes falsos de a cien pesetas.

Llamamos la atención del comercio y particulares sobre la invasión que ha aparecido en nuestro mercado de una multitud de billetes falsos del Banco de España de a cien pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906; y ya que hasta ahora el público no está prevenido de las características que los diferencian de los legítimos hagámoslo nosotros y son las siguientes:

El papel es más fino al tacto; en el anverso la figura del lado izquierdo del espectador aparece con la mirada dura y no tranquila como en los auténticos.

En el rosetón inferior de la esquina de ese lado su fondo es más obscuro, como igualmente el que corresponde al banco en que está sentada la figura de la derecha.

En cuanto al reverso difícil es fijar las diferencias a no ser midiendo con un compás y en sentido horizontal la parte grabada; es más ancha en los legítimos que en los falsos.

El cliché del falsificador marró en algunos milímetros; tal es su perfección.

La Mutual latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitan 25, Córdoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Diaz Molina, 15.

Noticias mineras

Registro.
Por don José Rubio Clavero se ha solicitado la propiedad de 90 pertenencias mineras de oro, con el nombre de «Consolatrix Afflictorum», paraje barranco de Las Niñas, en Rodaquilar, término de Níjar.

Papel de pagos.
Por don Miguel Vidal López, se presentó ayer el correspondiente papel de pagos al Estado para responder al título de propiedad de la mina «Demasia a Paca», número 33.235, del término de Pechina.

Plomo y plata.
Continúa en ascenso el precio del plomo, pues solamente durante la semana última ha subido cerca de 2 y 1/2 L. E. por tonelada, cerrando el sábado último a L. E. 32 5 0.

En la plata apenas si ha habido variación.
El precio fijado en plaza para las entregas de mineral que se han durante el mes de Enero ha sido de noventa y ocho a cien reales quintal de plomo pagándose a diez reales la onza de plata con descuentos de cinco tipos y cinco reales.

No se puede predecir a donde llegará el precio de este metal dada la necesidad que de él se va sintiendo. Posible es que, cual sucedió con el zinc, porga el Gobierno no irgués su veto restringiendo la exportación y deteniendo, como consecuencia, su marcha ascendente.

Emocionante fué el espectáculo que se ofreció a mis ojos el día

DESDE MALAGA Crónica.

Toda la noche del 5 estuvieron abiertas las puertas de los establecimientos de juguetes, y el día 6 comenzaba a abrirse cuando muchas de ellas no se habían cerrado. Claro es que si a esas horas semimatales las tiendas de donde se surten los reyes de Oriente no se habían cerrado todavía, fué porque los compradores abundaron toda la noche. Y cuéntese que el número de establecimientos dedicados a la venta de artículos con que los magos suelen obsequiar a los niños, es infinito. Puede decirse, sin abusar de la hiperbole, que todo Málaga era un bazar de juguetería.

De ese inmenso bazar salieron juguetes para toda la población infantil, y no se olvide que esta gran ciudad es albergue de ciento cincuenta mil habitantes ¿Para todos los niños he dicho?...
* * *

Si, para todos, aun para aquellos de quien la fortuna no se acuerda jamás, aun para los eternamente cobijados en el manto sin abrigo de la más extrema pobreza, aun para los que nunca figuraron en las estadísticas de Gaspar, Melchor y Baltasar; porque si en los apuntes de los reyes magos no figuran los nombres ni los domicilios de estos hijos de la miseria, en el corazón de un poeta popularísimo están todos inscritos, y nombre asentado en el libro de este corazón, es imborrable: los niños a quienes esos nombres pertenecen, no podían quedarse sin juguetes, no se han quedado sin ellos; todos los han tenido, y con prelación a la visita de los soberanos orientales, y si algún pequenuelo no es ahora propietario de algún objeto que le recuerde la noche de Reyes, cútese a los que no hicieron porque el eco de su nombre llegara, no ya al corazón, sino al oído del sentimental poeta que con aplauso unánime desempeña la Delegación Regia de primera enseñanza de Málaga.

Este hombre que para los niños tiene los amorosos cuidados y la solicitud tierna de la madre más cariñosa, había venido recabando de la ciudad, mucho tiempo antes de que llegara la visita regia, juguetes y prendas para los niños que asisten a las escuelas municipales, y su magnánima empresa se ha visto coronada por el éxito. Los niños que concurren a estas escuelas son, con muy raras excepciones, pobres de solemnidad, y cuando los ricos, los privilegiados de la fortuna, los hijos de los poderosos, habían de ser obsequiados en la noche del día cinco ¿podían ni debían ser privados los pobres de algo de lo que los ricos habían disfrutado? Siendo otro el director de la pública instrucción primaria en Málaga, acaso los chicos que no siempre tienen pan, no hubiesen tenido juguetes tampoco en los días en que todos son poseedores de ellos, pero estando desempeñado aquel alto cargo por el poeta Díaz de Escobar, imposible que tal cosa sucediera.

* * *
Emocionante fué el espectáculo que se ofreció a mis ojos el día



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PABILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

cinco. Acompañados de sus respectivos maestros, desde las ocho de la mañana fueron llegando al Instituto los niños y las niñas de las escuelas nacionales. De manos de ángeles, que tales me parecían las señoritas que componían las comisiones repartidoras, fueron recibiendo aquellos los juguetes que previamente se les había asignado. Era de ver el júbilo de aquellas criaturitas al verse dueñas del objeto con que soñaron, y era de ver también el gozo del regio de legado de este especial rey mago, ante el contento que la alegre chiquillería experimentaba. Yo no sé que corazones latían con más satisfacción, si los de los chicos que con sus tambores, trompetas, caballos, sables, escopetas, producían una placentera algarabía, o el del poeta que tal espectáculo había producido.

Muchos, muchos niños pasaron por las aulas del Instituto, convertidos en almacenes de juguetes, el día cinco, tantos, que según escrupulosos cálculos fueron repartidos entre la muchedumbre infantil sobre siete mil juguetes y un considerable número de prendas de vestir. Y entre tanto niño, a quien la fortuna no acaricia de ordinario, ni viven en la memoria de los afortunados, ni tienen asiento en las estadísticas de los reyes magos, había un niño grande, de corazón más grande aun que el niño, que sonreía dejando escapar el alma en sus sonrisas. Yo contemplaba emocionado, conmovido, aquel poema en acción producido por el corazón infantil de un viejo poeta, y ante el alborozo de los niños, por sus años, y la dulce sonrisa de aquel niño grande o de aquel hombre niño, pensé que Dios también sonreía en las horas de ese alborozo, porque indudablemente Dios debe de sonreír cuando la inocencia ríe y cuando un hombre bueno sonríe por haber proporcionado algunas horas de risa a la inocencia.

Salud, egregio vate, para que en años sucesivos podáis volver a confiar de rey mago cerca de los pequeñuelos de quienes los soberanos de Oriente no se acuerdan. Los niños pobres de Málaga saben que en vos tienen un padre, y también saben, porque sus maestros se lo enseñan, la gratitud que deben a ese padre que por ellos veía siempre y particularmente en esas horas en que los padres naturales pasarían por la tortura horrible de no poder depositar en los rotos zapatos de sus hijos un juguete de los muchos con que Meichor, Gaspar y Baltasar obsequian en la noche del cinco de Enero a los hijos de los pudientes y de los poderosos de la tierra.

Juan Carriñares Beltran. Málaga, 9 de Enero, 1916.

TRIBUNALES

Juez especial.

Ha sido nombrado juez especial para incoar el proceso con motivo del suceso en el pasado domingo, el juez de Instrucción del distrito del Salvador de Granada, don Rafael de Luque, el cual ayer se posesionó de su cargo.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería contra Antonio Zapata López, sobre estufa.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

EN LA TERRITORIAL.

Sobre un pelito.

En los autos del juzgado de Almería, entre don Salvador de Torres Cartas con la sociedad «The Bcares Iron Ore Mines Limited», sobre propiedad de una tolva, hoy apelación de un auto, por el que se deniega la reposición de una providencia, se tiene por separada de esta apelación con las costas, desde que se dedujo el recurso.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación contra sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada en autos procedentes del juzgado de primera instancia de Cuevas, seguidos entre don Manuel Soler Flores y don Diego Casanova Campos, sobre rescisión de un contrato.

De interés general

A los agricultores.

Por la Dirección general de Agricultura se invita a los agricultores residentes en el mayor número de términos municipales, a que remitan muestras de las tierras que cultivan, de secano, acompañadas de los datos siguientes:

- 1.º Profundidad de la capa continua de la tierra.
2.º Naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera (roca, barro arcilloso, grava, arena o tierra de naturaleza distinta a la primera).
3.º Exposición general del terreno.
4.º Altura respecto a los que le rodean.
5.º Opinión en que se tenga en la comarca o en el término la tierra de que se trata, respecto a su producción general.
6.º Cosechas o cultivos a que se ha dedicado en los cinco últimos años.
7.º Género y número de labores a que se han sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados o instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean.
8.º Procedimientos de fortificación seguidos (rodeo, estercoladura, abonos minerales y sus clases, o bien si no se ha seguido ninguno).
9.º Malas hierbas, cantidad y cuáles son las que más abundan.
10. Extensión de la tierra o tierras de que se trata.
11. Distancia a la población o al lugar en donde reside la labor.

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Los lectores verían en la Sección Telefónica de nuestro número de ayer, que el Gobierno, por fin, va a tomar parte en el conflicto que hace dos meses sostiene la Compañía de ferrocarriles del Sur de España y los maquinistas y fogoneros de la misma.

Los ministros de la Gobernación y Fomento, han conferenciado, en vista de las innumerables peticiones que se les han hecho, para que de una vez termine el conflicto de referencia que tanto perjudica al comercio de Granada, Jaén y Almería y al público en general.

Por fin, los representantes del Gobierno, se han dado cuenta de la gravedad del asunto y han ordenado que venga a Almería el ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles, para que en unión del Director de la Compañía del Sur y del Gobernador civil, den solución a la cuestión que se debate.

El señor Alvarez de los Corrales, que es el ingeniero designado de la Cuarta División, se encuentra ya en nuestra capital, habiendo comenzado a conferenciar con el señor Gobernador civil de la provincia.

Veremos lo que de esas gestiones resulta.

Relacionado con esto, un periódico de Granada, publica lo siguiente, que le ha sido remitido por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España:

1.º Que siempre y en todo momento, mientras duró el período de huelga de sus maquinistas y fogoneros, estuvo dispuesta a oír las reclamaciones de carácter viable que hubieran sido presentadas por dicho personal.

2.º Que el período de huelga no existe hace algunas semanas, sin que ello quiera decir que no exista en la actualidad personal sin trabajo, debido a dicha causa.

3.º Que hace ya cuatro semanas ha sido fijado en los talleres y depósitos de la Compañía, el oportuno aviso dando preferencia para cubrir las vacantes que se vayan produciendo, a los huelguistas que así lo soliciten, y no hayan sido baja por otros motivos distintos, que el de haberse declarado en huelga.

4.º Que las causas del actual orden de cosas, nada tiene que ver con la huelga, sino que aquélla obedece a otras mucho más graves y más hondas, ajenas por completo a lo que depende de la voluntad de la Compañía de los Camiños de Hierro del Sur de España.

Sobre higiene y otras cosas

Hay que usar moquero.

Nada menos que de una publicación de Buenos Aires, «fusil» la noticia. Debido a un culto conferenciante de aquellas lejanas tierras, se ha fundado una institución higiénica con el título de «La obra del Pañuelo», pues según estadística pedagógica hay mas de 14 mil chiquillos que no llevan pañuelos a la escuela.

Bajo el doble aspecto de salud y enfermedad, hay que hacer el estudio del pañuelo, Considerábase hoy como un estig-

ma el llamarse mocosos, estando al alcance de cualquier mortal la adquisición de un pañuelo. Además por muy hermoso que sea el rostro infantil, si le adornan dos velas de mocos, no hay ser humano que se acerque al chico; el efecto es el mismo aunque por los ventanales de la nariz solo aparezca un conato de secreción y las asquedas son idénticas si llegan a nuestros oídos ruidos de absorciones. Esto bajo el punto de vista de sociedad y salud.

En el campo de la patología, sabe cualquier persona más o menos ilustrada, que el «torro» de la nariz (la pituitaria) tanto en periodo normal como de enfermedades, es almacén de gérmenes de todas «cataduras», que aguardan que el organismo se debilite por las muchas causas que siempre están atentando contra nosotros; para decir «aquí estamos».

El cronista quisiera equivocarse, pero si se fuera a las escuelas y se hiciera un «cachec» en los pequeños, se comprobará que son muy pocos los que usan pañuelo y menos los que gastan bolsillos.

No me explico este horror que en nuestra tierra tienen a los bolsillos, si no es pensando en las prácticas de economía de las madres que para que no destrocen sus hijos los pantalones los confectúan sin tan necesarios aditamentos. Con esta antigua costumbre de economía doméstica, el uso del pañuelo se hace imposible; muchas personas llegan a creer que el uso del pañuelo es un lujo.

Hay que hacer una cruzada para que nuestros pequeños imiten a sus hermanos de la América del Sur: ¡Guerra a los mocosos! El uso y el abuso del pañuelo es un preservativo poderoso, en estado de salud. Limpiándose bien las narices, evítase que las mucosidades originen enfermedades de los oídos y las terribles meningitis; en estado de enfermedad, todo médico de sentido cínico a la moderna, sabe que debe recomendar, a sus clientes toquen con algún antiséptico en la región nasal.

Después de todo lo escrito sobre la utilidad del pañuelo, te rugo lector amable que «no me des con un palmo de nariz» desatendiendo mis ruegos, que también van dirigidos a los adultos.

Algunas manchas «enrojecidas» que aparecen en la nariz de ciertos individuos, denuncian que su amo abusa del sumo de la vida, o un «imprudente» sabañón que ha tenido el mal gusto de elegir ese órgano saliente de la cara, se evita con una higiénica vida de moderación y limpieza del «naso» (lo dire en italiano para que resulte más péctico).

Problemas sociales.

Juan de Aragón, con esa clarividencia que imprime a todo lo que escribe, solicita la opinión del jefe del socialismo, el honrado y viejo excajista, para que diga que solo a los medrileños y a los de su provincia se les debe dar trabajo en la Corte.

Yo creo que al obrero no hay que pedirle ese «marchamos»; con que sea honrado y trabaje, la nacionalidad y la fe política que profese, huelgan, porque no creo que las doctrinas prácticas del socialismo, sean un principio egoísta de camarilla y estimo que no es así como lo entienden los americanos.

Es humano ¿cómo no? que en el Hospital de la sangre se tengan en cuenta, pero hay que ver que todas las «ubres» del resto de España nutren, a la corte. Además no en valde tiene fama Madrid de ser un pueblo generoso y espléndido. Lo que tiene más fuerza en esta vida es la «madre», y como tal no puede permanecer la corte sorda cuando sus hijos le piden pan y trabajo.

Si en la crisis obrera que padecemos siguiéramos esa norma, muchos miles de pesetas se habrían ahorrado y ese dinero serviría para enjugar el enorme déficit municipal...

Doctor Onuba.

Movimiento marítimo

Día 13

Entrados.

Vapor «Aznalfarache», de Cartagena, con carga y 12 pasajeros. Remolcador «Belos», de Alicante, con su equipo. Lúd «San Juan Bautista», de Motril, con esparto.

Despachados.

Vapor «Aznalfarache», para Málaga, con carga y pasajeros. Pailebot «Rápido», para Cartagena, con mineral.

NO EXTRAÑARSE

El secreto...

A voces, podríamos añadir; porque a simple vista de todo el que quiera ver se encuentra. Se extrañan muchos incautos de que Dato haya gobernado, o si se quiere ocupado la presidencia del Consejo durante dos años y de que Romanones se disponga a repetir la suerte si los elementos se lo consienten. Lo raro, conociendo el su dicho secreto a que hacemos referencia, sería lo contrario: que ni don Eduardo ni don Alvaro pudiesen gobernar.

Vamos a mostrarte, lector, unas cuantas cifras, ciertamente pocas gloriosas, para que veas el enorme capital de que puede disponer el que ocupa la presidencia del Consejo de Ministros, por el simple hecho de escalar las alfombradas estancias del palacio de la Castellana.

Sincuras a seis mil duros anuales por barba: las ruinas del Consejo y el Gobierno del Banco, la Alcaldía de Madrid, los Gobiernos de Madrid, Barcelona y Canarias, a presidencia del Consejo de Estado, las de los dos Cuerpos Colegisladores, alguna Embajada, y si se terciá, la presidencia de algún alto Tribunal, o sean veinte, en resumen. Total ciento veinte mil duros anuales.

Cuarenta y seis Gobiernos civiles, unos con otros a cuatro mil duros; ciento ochenta y cuatro miles. Ocho Subsecretarías, doce Direcciones generales, algunas Comisarias especiales (Seguros, Pósitos, Canal de Isabel II) e Inspecciones, también generales, (enseñanza), veintiséis, a razón de tres mil duros, unas con otras. Total, setenta y ocho mil.

¡Ah! hay más tela, desde luego. Seiscientos mil pesetejas asignadas a Gobernación en concepto de «gastos secretos», de cuya inversión no hay que rendir cuentas a nadie. Cien mil para gastos de representación del presidente del Consejo. Veinte o treinta automóviles oficiales, cuyo coste es de tres mil duros (¡horror!) anuales cada uno de ellos.

Ahora, lector, suma. Y si no, aguarda: yo sumaré por tí. Todo eso; ¿sabes cuanto supone? Pues supone quinientos veintidos mil duros al año, o lo que es lo mismo,

dos millones, seiscientos diez mil pesetas cada doce meses. Pues ya tenemos aquí el «deus ex machina». Un señor que puede regalar anualmente un ingreso líquido de dos millones... etc., es un señor omnipotente. ¿Cómo no?

Por lo menos mientras tiene en su mano el cheque o grifo...

Lo malo es cuando pierde éste. Entonces suelen perder también la clientela, que es lo acontecido al pobre señor Dato, pero mientras tanto...

Y lo dirá él: «¡Que me quiten lo bailado!»

Ya conoces, lector, el secreto del turno, las luchas entre partidos políticos, los asaltos parlamentarios, los cambios de situación etcétera. El día en que una minuta, presidencial dejase de bastar para distribuir esa millonada, perecerán las malas costumbres políticas que nos rodean. Pero hasta entonces habrá que resignarse. Mientras exista cebo habrá golosos.

C. S.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 59. Hospicio, 105 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68 Total, 585

Hospita provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron puestos en libertad Juan Antonio Utrera, José Fernández y José Ramírez Carrasco.

Ayer había reclusos, 40 hombres y 1 mujer. Total 41.

LA MENDICIDAD.

El socorro de los pobres

El «Heraldo de Madrid» se ocupa en su número del día 8 de la obra acometida por el ministro de la Gobernación señor Alba para extirpar la mendicidad en la villa y corte, y como es un ejemplo que puede seguirse en Almería, reproducimos algunos de los párrafos de los que escribe el periódico madrileño sobre el asunto:

«El señor Alba ha reunido a todos los presidentes de los Casinos y Centros de recreo de Madrid y ha obtenido de ellos el ofrecimiento de la cantidad de 30 000 duros mensuales para favorecer cuantas iniciativas se adopten en contra de la mendicidad de Madrid.

Hacia ya mucho tiempo que se había propuesto un Gabinete presidido por el señor Canalejas la extirpación de la mendicidad, atendiendo a la misma con los recursos que ofreciesen esos Centros donde se tolera el juego.

Que florezca una de las más féculdas virtudes en el bajo lino del vicio ha sido siempre uno de los propósitos de los gobernantes, aunque en la mayor parte de las ocasiones haya fracasado.

Desde el antiguo Ordenamiento de las Tafurerías hasta los tiempos actuales, ha pasado mucha agua por los ríos para que los espíritus meticulosos se sientan aquejados del escrúpulo de que vaya a parar parte del producto del juego a los asilos de Beneficencia para remediar las necesidades de la población mendicante.

Sin el aparato de una solemne sanción oficial, sin el escándalo de una discusión en las Cortes, sin la publicidad de un acuerdo en la

Gaceta, ello es que, en virtud de la tolerancia con que el Gobierno deja que se juegue en los Centros de recreo se acabará con la plaga de la mendicidad callejera y, lo que es mejor todavía, con la industria de la mendicidad infantil, tantas veces y con tanto provecho explotada por los que se dedican, fingiendo enfermedades, a esa lucrativa industria.

Ya que es imposible acabar con el juego, porque siempre se ha juzgado preciso un trato diferencial con los distintos Centros en que se cultiva, lo más útil es aprovechar una parte de sus productos y destinarlos al remedio de uno de los más crónicos males de que adolece la sociedad de Madrid.

Y así como en otro lugar de este número lamentábamos, que el acuerdo adoptado en favor de los braceros de esta capital no puede, por imposibilidades materiales y porque ello engendraría una revolución inútil, hacerse extensivo a todas las demás poblaciones del país, así lamentamos igualmente que no se hallen medios en todas distintas localidades de España para conciliar con la mendicidad, sin que esto signifique que nosotros apetezcamos la creación del vicio para que de él surja la obra de misericordia de atender a las necesidades de los indigentes.

Importa, sobre todo, que esa Comisión encargada del desarrollo de las iniciativas a las cuales se hará frente con el presupuesto de los 360 000 duros no descansen ni un solo momento, ni como recaudadora ni como aplicadora de la expresada cantidad, para que lleguen lo más pronto posible los beneficios derivados de su inversión a la masa de los indigentes de Madrid.

En asuntos de esta monta importa perseverar ante todo. Quedarse en el principio es lo mismo que descubrir el mal y su remedio y negarse a ejercitar la virtud, después de habérsela propuesto como norma de conducta.

Nada hemos de añadir a lo que tan oportunamente escribe el periódico madrileño.

El fin justifica los medios, y como la mendicidad alcanza las mismas proporciones en Almería como en Madrid, creemos que estamos en el mismo caso, y debe aplicarse la misma solución al problema.

Juzgado municipal

DIA 13.

Nacimientos.

Clemente Fernández Segura, Felisa Barrene Viciado, Tomás Martínez López y Francisco Carrasco Tapia.

Defunciones.

Felipe Oliver Castillo y Juan Moreno Fernández.

Casamientos

José López Rodríguez con Estefanía Espín García.

¿NO ACABA?

Timadores timados

Bueno, caballeros, pero ¿es que eso del «portugués» se va acabar ahora en esta bendita tierra de garbanzos?

Cansados están ya los reporters de sucesos de tener que relatar en las columnas de sus periódicos ese tío tan español, a pesar de su denominación, ese negocio, a primera vista, por demás ventajoso para quienes, a primera vista también, toman duros a peseta o a veces se dan casos—a cero cincuenta y a cero veinticinco.

Cuidado que se ha dicho veces esto o algo parecido: «los timados por este procedimiento resultan

LA CADENA-HELICE

Maravilloso aparato, nuevo y perfeccionado que resuelve el problema de las elevaciones económicas de agua. La última palabra del adelanto! ¡Lo más sencillo! ¡Lo más sorprendente! ¡Lo más práctico! ¡Lo más barato!

EL DOMINGO 16 estará funcionando un aparato de éstos, en el JARDIN DE MEDINA.

Acudid todos a ver lo desconocido! Realidad hoy, lo que ayer era imposible

GUILLERMO HERRERA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

siempre unos «vivos», que van con las de timar a sus timadores.

Claro que luego, descubierto el pastel, que en este caso resulta ser un sobre, quedan a la altura de aquel bicho de Coria, que todos, aún cuando nada más sea de nombre, conocemos.

Pero no dejan de estar, con toda su tontería dentro del Código penal!

Dentro del Código penal—así por lo menos pensamos nosotros sin ser letrados—se colocan todos aquellos que cometen o intentan cometer una estafa. Bien, pues, ¿qué si no estafa es dar doscientas pesetas por un sobrecito que, al parecer, contiene dos mil, aun cuando el contenido no sea otra cosa que una colección de periódicos por ejemplo?

Ello, repetimos, se ha dicho muchas veces en letras de molde; pero hasta ahora, que nosotros sabemos, no se han tomado medidas de ninguna clase contra los «infelices» perjudicados por el procedimiento del sobre.

Y nos extraña. Y porque nos extraña, nos permitimos proponer el siguiente bando, que pudiera ser fijado en las calles: «Incurrirá en la multa de tantas pesetas y en la pena de tantos meses o tantos años de cárcel, los ciudadanos que se dejaren timar por el procedimiento del «portugués» o por otros procedimientos análogos».

Es decir, una especie de «memorandum» para los desmemorados a ver si así no olvidaban tan fácilmente que para los estafadores hay estancias a propósito en las cárceles y en los presidios. De este modo, fácil es que fuera disminuyendo el crecido número que existe en España de esos «pobrecitos» timadores timados.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco céntimos acompañados de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

Viajeros.

Se encuentra en Almería el capitán de Ingenieros don Antonio Martínez Victoria.

—Ha regresado a Murcia el inspector de Policía don Salvador Roig.

—De Granada ha regresado la señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, en unión de su hija Dolores.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó de Málaga, el ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

—Ayer regresó a Madrid el ingeniero y catedrático de la Escuela de Mineralogía, D. Pablo Fábrega.

—También regresaron en el tren correo a la corte, los conocidos mineros don Francisco Rodríguez Villanueva y don Francisco Zurribe.

—Ha regresado de sus propiedades de Berja, don Francisco Méndez Arrés.

Café tostado superior

Kilo, 6 pesetas; 50 g amcs 30 céntimos. Café Suizo.

TEATRO

En Variedades

Esta noche se exhibirá en este teatro la quinta serie en dos partes de la grandiosa película «La llave maestra» titulada «El subterráneo trágico», la cual aumenta el interés de la tragedia.

También se exhibirá esta noche la sensacional película de asunto interesante y espléndida presentación, dividida en tres partes, con el título «La hija del gitano».

El programa, como se ve, no puede ser más atrayente.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Liga de Contribuyentes.

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Nueva estafeta.

Ha comenzado a funcionar en Lubrín, con fecha doce del corriente, la nueva estafeta de Correos, estando encargado de dicho servicio el oficial don Felipe García Casquet.

En breve será autorizada por la Dirección general para el giro postal.

R. I. P.

Anoche falleció en esta capital el apreciable joven don José Fernández-Delgado Martínez, empleado en el Banco Español de Crédito e hijo del profesor de la Escuela Graduada don Rafael.

La conducción del cadáver tendrá lugar esta tarde a las 4 y media, desde la casa mortuoria Carrera de Santa Rita.

Reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en la barriada de La Huega (Sorbos), a Cayetano Jerez Flores, recluta del cupo de instrucción perteneciente al regimiento Zapadores minadores.

Muerte de un verdugo.

Leemos en varios periódicos que ha dejado de existir el ejecutor de la justicia de Madrid Aureo Fernández, de triste recordación para nuestra capital, en donde estuvo durante varias veces para cumplir su cometido.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora de nuestro estimado amigo don Juan Barranco Sánchez, acreditado comerciante de esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

Guarda particular.

Ha solicitado del Ayuntamiento la plaza de guarda particular del distrito quinto, barrio octavo, Francisco López Fernández.

Fallecimiento.

En la clínica del doctor Raventós, en Barcelona, donde le fué practicada una difícil operación en los intestinos, falleció ayer el experto marino don José Castelló, capitán del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

El señor Castelló era muy conocido en Almería, donde contaba con numerosas amistades.

Los Exploradores.

El próximo domingo, a las 8 de la mañana concurrirán de uniforme, con cuerda y bordón, al domicilio social para su expedición al «Mami».

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes EL LOUVRE de París, que realiza solo por ocho días, con grandes rebajas su gran muestrario en pieles, vestidos, abrigos, sombreros, ropa blanca y toda clase de artículos.—Hotel Simón.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa del estómago y aumenta su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Cresp? Son buenisimas. Cuestan 1.50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Hilario, ob. y dr.; Eufasio, ob.; Malaquías prof.; Félix de Nole; Santa Macrina, y el B. Bernardo de Corleón.

La misa y el oficio divino son de San Hilarión, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Mauro, ob.; Estio. mr.; Máximo, ob.; Secundina, v. y mr. y el B.ato Francisco F. de Capillas, primer Mártir de la China, Dominic.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

La misa y el oficio divino son de Ran Paulino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 13 DE ENERO 1916.

| | |
|-----------------------|-------|
| Cheque si París | 89.90 |
| » » Londres nominales | 25.07 |
| Para orden de entrega | |
| 4 por 100 Interior | 71.45 |
| » » 100 Amortizable | 94.20 |
| 4 por 100 | 85.30 |
| Banco España | 447 |
| Tabacalera | 275 |

JOSE GIL

CALLISTA Calle del Pez, número 1

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

CONSULTA de enfermedades de niños

A CARGO DEL

Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa e Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Geron, número 28 (esquina a la de Real).

MOSAIÇOS ROPELO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

SE VENDE una casa en la

calle de Majadores número 20, con slete habitaciones y patio. En ella informarán

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4, calle del Cid, número 7

COLORES PÁLIDOS ANEMIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón.

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo, 2.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcazas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz

Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15

Parte francés

El parte oficial recibido de París dice:

Anoche el enemigo hizo varias tentativas contra los puestos avanzados, fracasándose por completo.

En Champagne también fueron frustrados otros dos ataques.

En la operación de los gases asfixiantes en el sector de Forques, el viento los volvió contra el enemigo, agravándole la situación nuestro bombardeo.

Parte austriaco

El comunicado oficial de Viena dice lo siguiente:

Aumentó la intensidad de la artillería italiana.

Rechazamos dos ataques en los puentes Tolmino y Gorizia.

En los Balcanes alcanzamos nuevos éxitos contra los montenegrinos.

Occupamos la altura Sudoeste de Cefigne y los montes de Cravovac.

Los cogimos cuarentidos cañones y expulsamos los restos de las bandas serbias armadas.

En Besarabia siguen los combates sangrientos.

Los rusos concentran la artillería iniciando los terribles ataques.

La retirada rusa se convirtió en desbandada, con grandes bajas.

Los hidroaviones bombardearon las fábricas de municiones de Montenegro y el campamento italiano en Gorizia.

Otras noticias.

Madrid 15

Consejo en Palacio.

Es a mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Se trató ampliamente del problema de las subsistencias y de la crisis obrera.

Los consejeros acordaron adoptar medidas en general para restablecer la normalidad.

El señor conde de Romanones hizo resaltar el acuerdo tomado por los ministros señores Villanueva y Urzaiz sobre la exportación.

La Caja de ahorros.

Hoy ha firmado el Rey el decreto creando la Caja postal de Ahorros.

Esta comenzará a funcionar desde el día 15 de Febrero.

dente de la Asociación de actores don Rafael Lara.

El problema de las subsistencias.

El Gobierno dec ara que aunque se encuentra en el principio del camino para abordar el problema de las subsistencias, no le intimidan las protestas que surgen.

El Consejo de anoche acerca de este punto, fué en extremo interesante.

Después del Consejo que se celebre mañana, se conocerán los importantes acuerdos que se tomen, los cuales se traducirán seguidamente en soluciones.

Subscripción de obligaciones

Dentro de diez días se abrirá la suscripción de ciento cincuenta millones en obligaciones del Tesoro.

La huelga de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que sigue aumentando el optimismo.

La solución que se tenía acordada para que depusieran su actitud los albañiles, fracasó por la intranquilidad de los contratistas.

La huelga de los metalúrgicos mejora.

Muchos patronos acceden a las pretensiones de los obreros.

Han reanudado sus trabajos bastantes obreros, los cuales coadyuvan al sostenimiento de los huelguistas libertados.

De los treinta y ocho detenidos, aun quedan trece. Se supone que éstos serán puestos en libertad.

En la calle de Villarreal, los huelguistas agredieron a varios obreros de cerrajería. A éstos los protegió la policía.

Han sido retiradas las medidas militares.

Persiste la vigilancia de la benemerita.

Huelga revolucionaria

Esta madrugada corrieron rumores en Barcelona que se proyectaba una huelga revolucionaria en varios puntos de Cataluña. Inmediatamente salieron en automóviles los delegados y varios agentes de policía, recorriendo Sabadell, Tarrasa, Mataró y Manresa.

Los delegados comprobaron la inexactitud de los rumores.

Fuerzas de Mallorca

Esta mañana fondeó en el puerto de Valencia, el vapor correo de Africa «Barceló».

Ha conducido a aquella capital las fuerzas de Mallorca que han sido repatriadas de Marruecos.

El recibimiento dispensado a los soldados fué cariñosísimo.

Al desembarcar se han presenciado escenas tristes entre las familias.

Contrabando de armas

Participan de Málaga que se ha comprobado el contrabando de armas que fué denunciado por el diputado señor Estrada.

Los fusiles los trajo el vapor «Pedro Pi», que procedía de Génova, y venían encerrados en botones de piedra.

Bugues libertados

Comunican de Castellón que los ingleses han dejado en libertad los seis vapores que con cargamentos de naranjas fueron detenidos en el Canal de la Mancha.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 13 de Enero de 1916

PAGARON A PESETAS 25'45

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C^ª, Madrid.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y Jengibre, Tés y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis nada de seris calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro: es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, a sea el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro: Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro: Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquese con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro: Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro: es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro: conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro: Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro: La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro: Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro: Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro: Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y se despeja mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchena 4.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Angela Escobar.

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, cefalalgias y caídas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

FRASE MARE REGISTRADA Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Hecho cuidadoso con las instrucciones

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el momento que cierra la caja la firma de ARROYE.

PARA CURAR ó ALIVIA LA

TOS

CAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BOMBA AUTOMÁTICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua ó canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.

Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas á Almería, los viernes.

á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, nerviosidad, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hijo y los de la infancia en general. Sarán infaliblemente. Furas botellas 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

¿Quiero Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hácer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Gerona 120, Barcelona.

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

MARCA REGISTRADA.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.